



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. EDUARDO AUBRY DE CASTRO PALOMINO	SECRETARIO TÉCNICO
C. JUAN EDUARDO ROBLES CASTELLANOS	CONSEJERO
C. GUILLERMO HUMBERTO PORRAS QUEVEDO	CONSEJERO
C. SERGIO GERARDO MARTÍNEZ RUIZ	CONSEJERO
C. ROMÁN AGUILAR CABAÑAS	CONSEJERO
C. GRACIELA RAMÍREZ LÓPEZ	CONSEJERO
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES AGUILAR GARCÍA	CONSEJERO
C. ÁLVARO FRANCISCO RUIZ ZAVALA	CONSEJERO
C. ARTURO ÁNGEL FLORENTINO RAZO LECHUGA	CONSEJERO
C. ANA CECILIA ZAMORA FALCÓN	CONSEJERO
C. LINO JIMÉNEZ GÓMEZ	CONSEJERO
C. DANIEL FERNÁNDEZ CARRIÓN	CONSEJERO
C. MARÍA ISABEL ZAMORA FALCÓN	CONSEJERO
C. XÓCHITL GUADALUPE GARCÍA GONZÁLEZ	CONSEJERO
C. ROBERTO ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA